

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 15 de Agosto de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios 1 m.—Dijo real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,550

PARTE OFICIAL.

Día 11.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Almería, Ciudad-Real, Jaén y Castellón á los señores don Francisco Saucó que lo es de Ciudad-Real, D. Carlos Frontaura que lo es de Almería, D. Antonio Senarega que lo es de Castellón y Don Agustín Rodríguez Santamaría electo de Jaén, respectivamente.

—Idem id.—Declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez del distrito de San Pablo de dicha ciudad, y decidiendo á favor de la Administración la suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de Algeciras.

Ministerio de la Gobernación.—Ley disponiendo se construya un edificio destinado á presidio de separación individual para 500 condenados.

—Circular á los gobernadores de las provincias dictando reglas para el caso consultado por la comisión provincial de la Coruña acerca de lo que debe hacerse cuando un mozo responsable al reemplazo no pueda presentarse en la capital á sufrir el reconocimiento facultativo.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos jubilando á D. Francisco Ortega y Castro presidente de Sala de la Audiencia de Manila, nombrando para reemplazarle á D. Venancio Zorrilla y Arredondo, magistrado de la misma; para esta vacante á D. Mateo Barrosó y Bouzon, juez de la Lagasa, y para la que resulta en el mismo tribunal por jubilación de don José Fernández Cañete, á D. Federico García Reguera, juez de Paugasinan.

LA BAJA DEL PLOMO.

Dedicamos nuestra modesta publicación desde hace 29 años á la defensa de los intereses generales de nuestra importantísima industria minera y al estudio de sus necesidades, de sus progresos, de sus errores y de sus vicisitudes; no podía permanecer indiferente á las consecuencias que la baja de uno de sus principales productos, si no el primero, está produciendo en nuestra poderosa industria plomera. Si no con tanto acierto, por lo menos con tan buen deseo, como los anteriores la empresa actual de la *Revista Minera*, procura tratar todas las cuestiones de verdadera importancia para la minería.

Hay algunas como las económicas y mercantiles que afectan un carácter por demás delicado y difícil, y en nuestra sección mercantil, no siempre tan rica en datos como deseáramos respecto de los mercados nacionales, hemos procurado condensar en breves frases el aspecto que los mercados extranjeros presentan, recogiendo de preferencia los hechos que se refieren á España ó que á su minería más pudieran interesar.

El gran número de periódicos, la mayor parte sin indicar la procedencia, que copia nuestra sección mercantil extranjera, nos hace creer, que aunque imperfectamente llenamos esta necesidad por ninguna otra publicación satisfecha; y esto nos indemniza, en cierto modo, de nuestras desinteresadas tareas en pró de nuestra industria predilecta.

Tiempo hace, que conociendo todo el mal estar que la baja de los plomos produce en los distritos del Mediodía y de la península, habíamos leído en los periódicos extranjeros el temor de que los Estados-Unidos se presentasen en los cesos de su producción plomiza; pero el temor de alarmar con noticias no confirmadas, detuvo nuestra pluma, y solo al ver la insistencia con que aquellos pe-

riódicos anunciaban tales temores y al leerlas en los que se publican en las provincias donde radican los distritos más productores de plomo, nos determinamos á transcribirlas en la Sección mercantil dedicada á los mercados extranjeros.

Nosotros que rendimos ciego culto á la verdad, y que creemos que aunque amarga debe decirse siempre, porque es peor ocultarla y dar lugar con esta ocultación á más amargos desengaños; nos parece que es llegado el caso de llamar la atención de las empresas que explotan y benefician minerales de plomo, acerca de la eventualidad de que tratamos; porque vale más estar prevenidos que no hallarse con la sorpresa de una nueva é inesperada concurrencia que puede causar la ruina de algunas minas, sin que quede más consuelo que el estéril *quién pensará!*

Y para que nadie alegue ignorancia ni nos culpe de forjadores de noticias, ni de tratar de favorecer bastardos intereses, copiamos á continuación lo que el formal y acreditado periódico de Bruselas el *Moniteur des interets matériels* de 28 de Julio último dice respecto de este asunto.

«Segun el informe de la Comisión de valores de las aduanas de Francia, el precio del plomo ha bajado en 1877 próximamente 5 por 100 de los precios de 1876. Esta baja parece que debe continuar y se atribuye á un aumento de la producción general, sobre todo en América. Los Estados-Unidos que hace algunos años empleaban una cantidad considerable de plomo que Europa les abastecía, se han vuelto hoy productores, no solo de su propio consumo sino de un excedente, que segun se asegura, tendrá que realizar pronto en los mercados europeos. Las previsiones que estas previsiones no se confirmen; pero al dar la voz de alerta á nuestros mineros y fundidores, tenemos la firme conciencia de haberles prestado un servicio mucho me-

yor que si tratásemos de ocultarles la verdad. Por lo menos nuestra conciencia nos dice, que aunque penoso, hemos cumplido un deber. Y para el cumplimiento de nuestros deberes y la satisfacción de nuestra conciencia no hay nada que nos arredre.

EUGENIO MAFFEL.

(Revista Minera.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Agosto de 1878.

Muy señor mío: Ha sido aprobado el aumento de la plantilla de la Dirección general de la Deuda con 20 plazas mas que en el día de hoy han quedado provistas para dar mayor impulso á los trabajos que por efecto de la escasez del personal estaban atrasados.

Segun mis informes, que tengo por fidedignos, el pago del cupon quedara completamente satisfecho dentro de lo que resta de mes precisamente, pues solo restan hacer tres llamamientos de tenedores de la Deuda.

La última carta del célebre Mamerito, corresponsal del *Diario de Barcelona*, no ha tenido la mejor acogida entre los periódicos madrileños por el afán inmoderado con que presenta la solución Posada Herrera, uno y otro día sin añadir nada nuevo á sus repetidas manifestaciones, y porque además el mismo Mamerito no hace mucho tiempo juzgaba de distinta manera al actual presidente del Consejo y su política, puesto que mil y mil veces había dicho que el Sr. Cánovas era el único que con su carácter y su talento podía llevar á puerto seguro la barquilla del Estado.

Y como hoy le impugna insistentemente y considera como un peligro inminente su permanencia en el gobierno, resulta que los diarios amigos del gobierno y los benévolo hasta cierto punto, se han apoderado de las contradicciones en que ha incurrido para desautorizarle

—102—

que alegar para su justificación, estoy pronta á escuchar.

—Sí, escuchemos sus aplicaciones antes de condenarle, añadió el extranjero ofreciendo á Alida un asiento que rehusó friamente. Sin duda alguna tiene este caballero motivos plausibles.

La joven aparentó oír con indiferencia esta observación, pero Ludlow contestó lanzando al desconocido miradas fulminantes:

—No procuraré ocultar que he sido víctima de un artificio acompañado de circunstancias singulares. El aspecto y modales del marinero cuya audaz conducta á bordo presenciásteis, me inspiraron una confianza imprudente, cuya recompensa ha sido la traición. Inútil es que diga por qué he desembarcado: pero he tenido la debilidad de permitir al marino desconocido que salga del buque conmigo, y antes de mi regreso había hallado medio de desarmar á mi gente y hacerme prisionero.

—Sin embargo, para ser un cautivo os halláis bastante libre, dijo el contrabandista con acento irónico.

—¿De qué me sirve esta libertad puesto que carezco de medios para hacer uso de ella? El mar me separa de la *Coqueta*, y la tripulación de mi bote está cargada de cadenas. A la verdad, por lo que á mi toca, me han vigilado muy poco; pero aunque me han impedido que penetrara en ciertos sitios, he visto lo suficiente para no dejarme duda alguna relativamente á la clase de personas que recibe el alderman Van Beverout.

—Así como su sobrina, añadió el contrabandista.

—Nada quiero decir contra Alida de Barbería. No negaré que durante algunos instantes he tenido sos-

—103—

pechos á veces, pero me arrepiento de semejante temeridad.

—En ese caso, dijo friamente el contrabandista sentándose delante de su fardo abierto, podemos continuar nuestras operaciones. Será gracioso enseñar artículos de contrabando á un oficial de la reina. ¿No estábamos en el terciopelo y en las lagunas de Venecia?

El segundo sonido de un silbato se dejó oír en los matorrales. El extranjero se detuvo, pareció vacilar, y el aspecto de dulzura y jovialidad que hasta entonces tuviera, fué sustituido por una expresión más seria; sonó de nuevo el silbato.

—Si, sí, maese Tom, murmuró el contrabandista, tu señal es inteligible, ¿pero á que tanta precipitación? Hermosa Alida, esa señal me anuncia que ha llegado el momento de separarnos.

—Separémonos segun nos hemos encontrado, contestó Alida, quien tenía interés en mostrar la reserva mas severa delante de su amante.

—¿Habré de llevarme de nuevo mis mercancías á cambiarlas por oro?

—No sé si me atreveré á permitirme un tráfico ilícito delante de un servidor de la reina, repuso la hermosa Barbería sonriendo. Los objetos que esponéis ante mi vista son muy propios, sin duda alguna, para tentar el deseo de una mujer; pero mi real soberana, tendría derecho para reconvenirme por mi debilidad.

—No la creais: si la reina Ana viera en su gabinete tal surtido de encajes y brocados, infaliblemente se vería seducida. Los que promulgan las leyes mas rigurosas son con frecuencia los que mas dispuestos se hallan á violarlas. Ana está sentada en el trono, mas á pesar de eso no es mas que una mujer. En vano se

razon ciente sus alas; que si ha enmudecido la liturgia, el estudio del alma, de la naturaleza y de Dios llena todas nuestras aspiraciones; que si censura el milagro es porque la ley física ha desterrado todo suceso sobrenatural; que si maldice á abades pletóricos, sensuales, regalones, egoistas, es porque se encuentra en el imprescindible deber de bendecir al padre laborioso, amante, sóbrio; que si niega ciertas palabras, es porque humanos hechos han venido á desmentirlas. La verdadera fé se halla en aquel que ama una idea ó un creencia despues de haberla desmenuzado.

¡Insensatos! Apodais excéptico á nuestro siglo, cuando en su organismo se sienten bullir los tres más grandiosos ideales que ha conocido la humanidad; el espíritu inmortal de Dios, el vivo lo sople de libertad y la sublime ambicion de progreso.

La sociedad que así siente y así piensa, no, ¡no es excéptica!

Vamos á contestar, todo lo más brevemente que nos sea posible, al artículo y al suelto que en su último número nos dedica un periódico neo-católico que se publica en esta capital.

Nos interesa hacer constar, en primer término, que si hemos empleado en nuestras controversias palabras algo duras, es porque en peor forma todavía se nos ha provocado. Si el papel ultramontano procurase dar rienda suelta con tanta frecuencia á sus genialidades, y no escribiera con la destemplaza que acostumbra, esté seguro de que, por nuestra parte, jamás hubiéramos abandonado el terreno en que nos encontrábamos. En el mismo número en que pretende darnos una lección de cortesía, él, que tanto la necesita, incurre en las mismas faltas que censura; sea, pues, su justo castigo, la revelacion de su conducta misma.

La contestacion que tanto nos interesa, con respecto á las palabras de San Agustín que en uno de nuestros anteriores números trascribimos, se la dá á sí propio el colega cuando dice:

«Siendo Dios el que obra en nosotros no hay inconveniente en admitir que no los viajes, ni causa alguna del orden natural, nos proporcionan la gracia de la fe ó la perseverancia. Así lo enseñan San Agustín, San Ambrosio... etc.

Y cuando copia las últimas palabras de nuestro suelto y á continuación escribe:

«Concedemos desde luego que esto diga San Agustín, pues ya sabemos que, entre otros muchos lugares, en su Epístola CLXXXVII enseña que «Dios todo lo llena» y que «á todos está pronto» y lo mismo en los Capítulos 1 y 3 de sus confesiones...» etc.

Queda, pues, contestado el colega con sus mismas palabras, que confirman nuestras indicaciones; y por lo demás, si el Santo se contradice, nosotros no tenemos la culpa.

Ahora bien; ¿cómo hemos de llegar á entendernos nunca con un periódico que todo lo trunca y todo lo convierte desatinadamente en sustancia? Cuando, por un momento, nos forjamos la ilusion de estar hablando con un compañero y un contemporáneo, la realidad triste viene á sacarnos de nuestro error, haciéndonos ver que tratamos con un enemigo mordaz y con una anticuada reliquia de los siglos medios.

Mientras que el periódico neo-católico continúa faltando con tanto descaoro al octavo mandamiento, hablándole de no sabemos qué padres encarcelados y perseguidos, al mismo tiempo que se dá aires ¡donosa ocurrencia! de verídico y sincero, sólo conseguirá excitar la risa de las personas imparciales y desacreditarse, más que lo está, ante el público culto.

Para concluir, daremos las gracias al colega por el libro que nos ofrece; pero no nos serviría mas que de estorbo, y sus enseñanzas nos tienen completamente sin cuidado. Por lo que respecta á *La llave de oro* del celeberrimo Padre Claret, ya sabe que retiramos, por indicaciones no olvidadas, la contestacion que teníamos dispuesta á su número del 5 de Mayo, que anteaer nos cita. ¿Es que quiere volver á las andadas? Pues avise, y adelante. Entretanto, conste que si recordamos el otro día aquella famosa obra, fué respondiendo á sus poco hábiles exclamaciones, y conste también que de hemos probado con textos, que las composiciones de dos respetables sacerdotes no le van en zaga á la poesía de Byron que él tildaba de obscena.

En la Cámara belga de representantes contra la enseñanza supeditada al clericalismo, opiniones que conviene tener muy presentes.

Dijo el presidente del Consejo: «En las escuelas del clero se enseña que la Constitución belga es un azote y que las libertades que garantizan causa de todos los males sociales. Nuestro deber nos impone la defensa de las ins-

tituciones del país. La enseñanza oficial no debe ser antireligiosa, sino natural; debe darse á todos, cualquiera que sea la religion que profesen. La ley abre las puertas de toda escuela oficial al clero católico para que vengan sus sacerdotes á dar en ellas enseñanza religiosa á los fieles de su Iglesia. Pero el clero no quiere aceptar esta intervencion honrosa y legitima, si no se le concede el derecho de censurar las obras de texto y de vigilar á los profesores. Estamos dispuestos á garantizarle el libre ejercicio de su ministerio en las escuelas del Estado; pero en cuanto á los derechos que reclama, no se los concederemos jamás.»

«...Pretendeis, decia Mr. Van Humbéek, que el Estado es incapaz de enseñar porque no profesa doctrina alguna. Sed lógicos; id hasta el fin y negadle, fundados en eso mismo, el derecho de legislar y el de gobernar. De esta manera todo vendrá á ser reemplazado por la teocracia... Vuestras pretensiones actuales van mas allá que las que su tenábais en la Edad Media.»

El criterio liberal en este punto, ha triunfado en Bélgica.

El Siglo Futuro, que pasa la vida excumulgando al mundo entero, porque sin duda este oficio es lucrativo, dice que según Pio IX ha declarado muchas veces, «los que pretenden armonizar el catolicismo con el liberalismo son peores que los hombres de la *Commune*.»

La Epoca toma por lo serio esto, y contesta lo siguiente:

«Pio IX, el gran Pontifice, no ha podido decir eso en el sentido estrecho y egoista que le da *El Siglo Futuro*.

»Pio IX y Leon XIII han hecho siempre la debida disincion entre el creyente fervoroso y sincero que cree lo que manda la Santa madre Iglesia, y el ciudadano que opina en política como Dios le dá á entender.

»Por ese camino se hace odiosa la religion sacrosanta; por ese camino (el de *El Siglo Futuro*) no se va á ninguna parte mas que al indiferentismo religioso, que es una plaga social.

»Si Marat acabó con las instituciones populares por sus exageraciones y desvarios, *El Siglo Futuro* pretende debilitar el sentimiento religioso del pueblo español.

«Por fortuna, Leon XIII prodiga á los Reyes constitucionales y á los Emperadores liberales y á los presidentes benévola simpatía. El catolicismo vive y se acrecienta en todos los climas, con todas las instituciones políticas y en todos los países de la tierra.»

¡Como si no lo supiera *El Siglo Fu-*

turo! Quien lo ignorará, probablemente, es la mayoría de sus lectores; y cuando se acerca el día 15 ó el último día del mes, convienen ciertos reclamos, para que no aflojen las suscripciones.

¡Qué bien entienden el oficio los neos!

(Imparcial)

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 12

Ayer se dirigió una circular á los gobernadores de provincia significándoles que las elecciones provinciales se verificarán en los días 9, 10, 11, y 12 del próximo setiembre.

El ministerio de Fomento ha obtenido en la Exposicion de París un diploma de oro por la enseñanza superior, otro de oro tambien por la secundaria, y otro de plata por la primaria.

El colegio de sordo mudos un diploma de plata; el colegio de Valdemia una medalla de oro, y el Instituto de San Isidro una medalla de plata.

El detalle de los 736 premios obtenidos por los vinos españoles, que como recordarán nuestros lectores, sólo tuvieron en la Exposicion de 1867 sesenta y seis, ó sean ocho medallas de oro, doce de plata, diez y ocho de bronce y veintinueve menciones honoríficas, es el siguiente:

Tres grandes premios de honor, sesenta y cinco medallas de oro, ciento cuarenta y seis de plata, docientas nueve de bronce y trece menciones honoríficas.

En estos premios no están comprendidos los licores.

El resultado no es tampoco el definitivo, por que es el de la clase y aun no lo ha aprobado el grupo.

La lucha ha sido principalmente con Italia que solo ha tenido 16 medallas de oro, 28 de plata 60 de bronce 44 menciones honoríficas, ó sea un total de 146 premios. De forma que España ha tenido 590 premios mas que Italia en cantidad; y en calidad la diferencia que se observa entre las 214 medallas de oro y plata que hemos tenido y las 32 que ha obtenido Italia.

Nuestro consul en Génova participa que no ha habido mas casos de cólera que el ocurrido en la cárcel, siendo excelente el estado de la salud pública en dicha ciudad.

El capitán general de Extremadura ha di-

verdadero valor, y le despedirás cual á un pretendiente importuno.

—Espero, tio mio, que esas operaciones serán sancionadas legalmente.

—¡Sancionadas! el buen éxito lo sanciona todo en el comercio, como en la guerra. El comerciante mas rico está seguro de ser el mas honrado, ¿Qué hacen nuestros dominadores para tener el derecho de chiflar contra un poco de contrabando? Los picaros reclaman en una misma hora contra la corrupcion y la venalidad y compran sus empleos tan clandestina, tan ilegalmente como me procuro yo esos ricos encajes de Malinas. Si critican mi comercio, maese Sadrift, que me concedan siquiera otras dos épocas favorables, y voy á Londres á comprar el derecho de ocupar un escaño en el Parlamento. Volveré siendo sir (1) Myndert, y la gente de Nueva-York podrá muy bien oír hablar de una lady Van Beverout... Así pues, vete á acostar, hija mia, sueña con hermosos encajes, con terciopelos magníficos con los deberes que existen para con los tios ancianos, con la discrecion y con toda clase de cosas agradables. Bésame, picarilla, y márchate.

Alida obedeció, y se preparaba á salir del cuarto cuando el extranjero se adelantó hacia ella con un aire tan galante como respetuoso.

—Pecaria de ingrato, dijo, si me separara de tan generosa parroquiana sin darle gracias por su liberalidad; la esperanza de volverla á ver apresurará mi regreso.

—No necesitais darme gracias, contestó Alida, viendo empero que el alderman colocaba sobre su tocador los objetos mas preciosos de la pacotilla. No puede decirse que hayamos hecho negocio alguno.

—He dado cosa de mas valor que objetos visibles,

presentais á las mil maravillas el indigno papel de que os habeis encargado.

—No sois el primero que se ha negado á creer á su propia vista, cuando se trataba de la *Bruja del mar* y de su comandante. Silencio, buen hombre! tu silbato no ha de acelerar el curso del tiempo! Amigo ó enemigo, el capitán Ludlow no necesita decir que está prisionero.

—Se he de convenir en que he caído en manos de un miserable.

—Silencio, si tienes interés en conservar la integridad de tus miembros! Tomás Tiller es un hombre bastante brusco, y le agradan tan poco las injurias como á cualquier otro. Además, el honrado marino no ha hecho mas que obedecer mis órdenes, y su reputacion está protegida por una responsabilidad superior.

—¡Tus órdenes! repitió Ludlow con una expresion de desprecio que habria ofendido á otro individuo menos impasible. El hombre que ha logrado tan buen éxito en su astucia es mas propio para manejar que para obedecer; si el contrabandista está aquí, indudablemente es él. Por lo demás, no son sus artificios los que me han traído á tierra; he venido para tributar mis homenajes á esta señora, y me importa muy poco que el mundo entero sepa el objeto de mi visita.

—Eso es explicarse con la franqueza de un marino repuso el inexplicable contrabandista: admiró vuestra nobleza. A pesar de la tiranía de nuestras costumbres, bueno es no dejar duda alguna acerca de nuestras inclinaciones, y la hermosa Barberia hará muy bien en recompensar afecto tan sincero.

—Alida se mostró descontenta y complacida á medias por aquella alusion.

—Cuando llegue el momento de adoptar un partido

rigido hoy al ministro de la Guerra el siguiente despacho:

«Segun parte acabado de recibir del comandante militar de Plasencia, son 11 los insurrectos presentados al alcalde de Torrejon, y 24 los prisioneros hechos por las tropas, entre ellos un brigadier, varios jefes y casi todos los demás oficiales, con muchas armas, equipos, corrajes y municiones. Sumados los anteriores con los seis presentados, y prisioneros anteriormente forman el total de la partida, con diferencia de cuatro ó cinco individuos que pueden estar ocultos ó fugitivos y cuya captura se procurará tambien.»

TELEGRAMAS.

Berlin 13.—Ha sido convocado el Reichstag para el dia 9 de setiembre.

Londres 13.—En la Cámara de los Comunes manifestó anoche lord Northcote que si bien terminantemente expresado se sobreentiende que la escuadra inglesa abandonará las aguas de los Dardanelos tan luego como los rusos dejen las inmediaciones de Constantinopla, lo cual espera sucederá muy pronto.

Viena.—En Kuirf, Livno, ha estallado una sublevacion. Los mahometanos han asesinado al comandante. Las tropas han hecho causa comun con los insurrectos. Las demás autoridades se han retirado á Skopeje.

El conde Andrassy se ha negado á conceder que las tropas de ocupacion se detengan á pesar de haber mediado el Embajador de Inglaterra.

Paris 13.—Ha terminado la huelga de los cocheros, que han vuelto á hacer servicio sin obtener concesion alguna.

Constantinopla 13.—Los musulmanes se han sublevado otra vez Kuir-Livno habiendo sido muerto el comandante de las tropas turcas, que han pactado con los insurrectos.

Ragusa. 13.—El príncipe de Montenegro ha convocado para el 15 del actual en Grahova á los jefes de la Herzegovina y á los refugiados en Austria.

Se temen complicaciones.

GACETILLAS.

Incendio.—Nuestro particular amigo D. José M. de Olózaga, Sub-Director en esta provincia de la Compañia general de Seguros «La Union,» nos ha exhibido un recibo finiquito, suscrito por D. Francisco Redondo Redondo, del que resulta, que dicha Sra. ha recibido, en efectivo del citado Sub-Director, el dia 13 del actual, 40,387 reales 26 cént. cantidad en que fueron valoradas por dos peritos las pérdidas que resultaron en su casa, núm. 21 de la Calle Real en esta Ciudad, en la madrugada del dia 24 de Mayo último; y habiendonos manifestado el Sr. Olózaga sus deseos de que lo hagamos público, en corroboracion de lo que dijo en su comunicado inserto en nuestro diario núm. 5492 del 2 de Junio último, y en contestacion á ciertas frases que se han circulado, nosotros, amantes de la verdad y la de justicia, lo publicamos con mucho gusto para conocimiento de los que se hallan interesados en la espresada Compañia.

Mas incendios.—El dia 11 del actual á las seis de su tarde se declaró fuego en la casa núm. 6 de la plaza de la Constitucion en Laujar, ocupados sus bajos, con una tienda de tejidos que se halla asegurada á la Compañia general «La Union.»

A las nueve de la noche se consiguió dominar el fuego sin que haya que lamentar desgracias personales.

Estamos recogiendo datos y noticias para averiguar el paradero de 108,000 rs. que debian haber cobrado los participes residentes en esta provincia de una de las ramas del presupuesto de Gracia y Justicia. Hay herederos de esos participes que se encuentran en suma estrechez y miseria y á los cuales no les vendrá mal que se les entregue lo que es suyo, lo que les pertenece de derecho, lo que nadie, por alto que se encuentre, tiene facultades para arrebatarlo, aunque sea con el pretexto de aplicarlo á obras muy santas y honestas.

Una vez que tengamos recogidos todos los detalles necesarios para tratar el asunto, haremos luz sobre él.

Resultando vacante una plaza de escribiente de esta Administracion económica, dotada con el haber de 625 pesetas, las personas que se crean con derecho á adquirirla pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria de dicha dependencia antes del 25 del actual, que será provista en el que reuna mejores condiciones, previo exámen.

Obra.—El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, dignísimo arzobispo de Valencia, honra del alto clero de España, ha dado á luz una obra titulada *Rafael y Tobias*, cuadros morales y políticos. Los periódicos de aquella capital hacen grandes elogios de la espresada obra, que dicen es digna de la merecida reputacion de su autor.

El Sr. Monescillo es un sabio y gran orador y entretiene sus socios enriqueciendo las pátrias letras con los frutos de su ingenio.

En el número del «Semenario Sevillano de primera enseñanza,» correspondiente al dia 31 de julio último apareció el siguiente suelto, cuya reproduccion nos parece oportuna:

«Ya se han verificado en Madrid los exámenes de la asignatura especial del sistema Froebel y han salido algunos alumnos aprobados con nota de sobresalientes. Creemos que fuera muy conveniente que los Municipios de las capitales de provincia y poblaciones mas importantes pensasen al maestro público de mejores condiciones para que estudiando en la Normal Central este sistema de enseñanza pudieran plantearse en provincias estos adelantos en una escuela que sirviese de modelo. Aunque no dudamos de que así se hará por algunos Ayuntamientos y especialmente por el de esta capital, creemos oportuno llamar la atencion del ilustrado Jefe del Negociado de 1.ª enseñanza del Ministerio de Fomento, á cuyo celo no se habrá ocultado la conveniencia de que se escitara á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, á fin de que acordasen la pension para el curso próximo.»

El carruaje que corre entre Canjayar y esta ciudad parece que hace pocos dias atropelló en Alhama á una pobre niña que quedó bastante mal herida.

Le ha sido aceptada la dimision del cargo de teniente de Alcalde de esta capital á D. Ramon Matienzo y Capilla.

Libertad.—Si la libertad es el mayor de los bienes, el abuso que de ella se hace no puede dejar de ser el mayor de los males.

La libertad es verdaderamente el único bien; si se pierde éste, todo se pierde con él.

La libertad es un soberbio fruto, que roe frecuentemente el gusano de la licencia.

La libertad se destruye más á menudo por sus excesos que por sus enemigos.

Toma de posesion.—Dice *El Diario de Cádiz*:

«Desde el domingo se han ido verificando en esta ciudad los actos solemnes por los cuales entran en plena posesion los curas propios de las parroquias á que han sido destinados, y como hacia algunos años que no se presenciaban dichos actos, no ha fallado concurrencia en las iglesias donde han tenido lugar.

En la Catedral Vieja tomó posesion el dia citado el presbítero don José Maria Bocio, de la parroquia de Santa Cruz, y antes de ayer Lunes, la tomaron los señores D. Francisco Gonzalez de la de San Antonio y D. Juan Herrera de la de San Lorenzo. El primero de estos dos Sres. ha estado largos años rigiendo como cura ecónomo esta parroquia, siendo en ellos muy apreciado por sus feligreses y particularmente por el barrio de la Vía, en el que constantemente ejercitaba su caridad evangélica.

Hoy ó mañana la tomará de la parroquia de San José el presbítero D. Enrique Garcia.

Damos la enhorabuena á los espresados curas párrocos.»

«Cuando se la daremos nosotros á los aspirantes á los de esta Diócesis que hace ya muchos meses, casi un año están esperando la solución del enigma?

Conteste quien puede hacerlo, pero sin echarlo á barato, como acostumbra.

En Sierra Cabrera, parage Fuente Serón, término de Mojacar, provincia de Almería, existe la mina denominada «La Equivocada» de mineral de cobre cuyo criadero emana de un filon ferruginoso á la superficie que indicaba la potencia de su riqueza en la interioridad del seno de la montaña de su procedencia; la constancia en los trabajos y acertada direccion del minero D. Luis de Soria Diaz ha ocasionado que hoy sea una de las minas que constituyen parte de la riqueza de esta provincia.

Personal.—Hé aquí el que ha de formar la seccion de la estadística de la riqueza territorial de esta provincia mandadas crear por el R. D. de cinco del corriente.

	PESETAS.
Un jefe de estadística; lo es el presidente de la comision de evaluacion de la capital, con su sueldo.	»
Un oficial primero de la clase de terceros.	2.500
Un id. segundo primero de la de quintos.	1.500
Un id. segundo segundo de la de quintos.	1.500
Dos aspirantes de segunda clase á oficial, á 1.000 pesetas.	2.000
Un ordenanza.	625
Asignacion para un perito de la riqueza rústica.	2.000
Idem para otro de la riqueza urbana.	2.000

Píldoras Holloway—Pureza de la sangre.—Como el fluido vital en un estado saludable sustenta y renueva todas las partes del sistema, y cuando por lo contrario se encuentra empobrecido ó impuro produce efectos enteramente opuestos á los arriba mencionados, claro está que ninguna medicina que deja de llegar á la circulacion puede ser capaz de exterminar la enfermedad, cualquiera que esta sea; y es igualmente evidente que toda preparacion que ejerce en la sangre una influencia salutarifera debe llegar por medio de la circulacion á todas las fibras del cuerpo. El corazon, los pulmones, el hígado, los riñones y el cutis todos reportan grandes ventajas del uso de las Píldoras Holloway las cuales obran directa y potentemente sobre la masa entera de la sangre así venosa como arterial, fortifican el estómago, regularizan el hígado y los riñones, expelen la dolencia y prolongan la vida.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	
De Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.	
De Adra vapor español Julian.	
De Cádiz, pailebot español Pepita.	
De Algeciras, balandra española San Rafael.	
De San Sebastian, palache español Joven Maria.	
De Amberes, brik-barca francés Almirra Cecilia.	
De Marin, polacra goleta española San Francisco.	
Además cinco laudes de diferentes puntos.	

DESPACHADOS	
Para Málaga, vapor español Luis de Cuadra.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.	
	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	452 13
Idem de Granada.	261 95
Idem de la Vega.	241 45
Idem Central.	19 32
Total.	974 85

Almería, 16 de Agosto de 1878.—El Alcalde, Oña.

SUBASTA.

Se sacan á subasta 10 metros de toldo de la mina «El Carmen» cuya subasta tendrá lugar el dia 25 á la una de su tarde, casa de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas número 3.—El Presidente, Filiberto Campra.

SALINAS DE CABO DE GATA. SAL BLANCA

DE PRIMERA CALIDAD.

Desde el dia veinte del corriente se espenderá esta sal en el depósito de las Salinas, calle de Granada núm. 49, al precio de cuatro reales quintal castellano para fuera de la capital, y al mismo precio con aumento del derecho de consumos para dentro. Se hará rebaja de este tipo para cantidades de consideracion tomadas sobre el muelle.

El precio de la sal puesta á bordo en el Cabo de Gata, es á cuatro reales los cien kilogramos para el Extranjero, y á cinco reales para España.

Tambien se venden juncos para esteras á catorce reales el quintal castellano, y juncos para nasas á tres reales el millar.

Hay muestras en casa de D. Gerónimo Abad.

PARA LOS TOROS.

Riquísimos salchichones, chorizos, sobreesada, huevos de bonito y otros varios artículos se arreglarán á los precios siguientes.

Quesos de bola casqueados, 5 rs. libra. Idem superior, 5 y 1/2 id. idem. Superior estuve, 6 id. idem. Gruyer tierno, 6 id. id. Salchichones 11 reales libra, llevando 6 libras á 10 y 1/2.

Chorizos, docena, 10 rs. Mojama doce y catorce cuartos libra, y 500 botellas manzanilla, y Jerez á ocho reales una.

Y otra infinidad de artículos que durante los toros y feria se arreglarán casa de Gonzalez Garbin, Real 47.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRESTITO

Se compra á los precios mas altos que se cotizan en esta plaza, calle de Vamba núm. 7.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

Se halla á la venta al precio de 4 reales la copia del altar de San José, arreglado en el jardin de la Catedral en las fiestas del pasado Corpus.

Calle de Perea, esquina á la de las Tiendas.

MINA SAN MIGUEL.

Barranco del Cigarrón Cabo de Gata.

Se dá á partido la apertura de 145 metros de galeria y 12 metros de pozo en dicha mina cuya subasta tendrá lugar el dia 21 de este mes, en la casa número 4 de la plaza de Flores, en esta ciudad y en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

LOS PRINCIPES

Se dá á partido dicha mina bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del Presidente que suscribe calle de la Infanta núm. 9 cuyo remate tendrá lugar ante la junta Directiva el lunes 19 de los corrientes á las 12 de su mañana.

Almería 14 de Julio de 1878.—El presidente Cristobal Perez.—el secretario, Juan R. Calatrava.

ORACIONES FÚNEBRAS

PRONUNCIADOS POR

EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO

en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en las exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEAN.

Impresas ambas en un elegante folleto se venden á 4 reales en la imprenta y redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ACEITUNAS SEVILLANAS, frente al Café de Santo Domingo número 4.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de su nombre para engañar al comprador de la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . .	Almas, 5.	Orense. . .	Paz, 30.
Bilbao. . .	San Segundo, 16.	Palencia. . .	Mayor, 21.
Barcelona. . .	San Juan 32	Palma de	
Bilbao. . .	Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }	Bolsería, 18.
Búrgos. . .	Arenal, 16.	Pamplona. }	Plaza del Castillo, 49.
Caceres. . .	Espolon, 41.	Salamanca. }	Corrillo 2.
Cádiz. . .	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	
Córdoba. . .	Columela, 20.	Tenerife. }	Sol, 39
Coruña. . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. . .	Cintería, 8.
Cuenca. . .	Real, 18.	Tarragona. }	O'Donnell, 5.
Gerona. . .	Carretería 107.	Teruel. . .	Baj' de la Misericordia, 4
Guadal. . .	Plaza de la Constitución.	Valencia. . .	Nueva, 16.
Huelva. . .	Mayor Alta, 5.	Valadolid. }	Mar, 53 y 55.
León. . .	Concepcion, 12.	Vigo. . .	Acerca de S. Francisco
Lérida. . .	Rua, 13.	Victoria. . .	Príncipe, 26.
Logroño. . .	San Antonio, 9.	Zamora. . .	General Alava, 2.
Madrid. . .	Mercado, 23.	Zaragoza. }	Ranva, 18.
Málaga. . .	Carretas, 35.	Jaen. . .	Hlfonso 1, 41.
	Duque de la Victoria, 1.		Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio d. 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de al uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las he-

morróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las excreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por un propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS ó IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Cose 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Almeria Gomez Talavera.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española. Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs.

En Almeria, Gomez Talavera.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casasayas, Ca-

lle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs. Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Saint-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones tricas. — Precio 24 rs.

*Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almeria Gomez Talavera.